



Guayaquil, 16 de Abril del 2018

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SGS DEL ECUADOR S.A.**
Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañía, sometemos a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A., por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las ventas del giro del negocio de la Compañía decrecieron en 12.68% en relación al año 2016, y consecuentemente el resultado operativo en el año 2017 es menor respecto al año 2016.

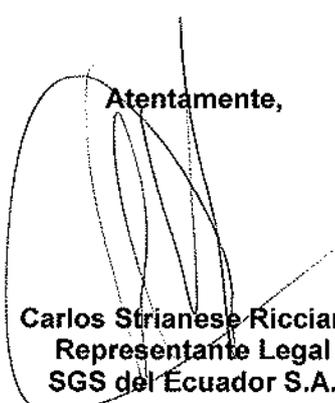
La utilidad neta de la compañía fue de USD \$ 64,499.23. Nuestra contribución neta con el impuesto a la renta, luego de aplicar las retenciones en la fuente por \$133,458.46; de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, fue de \$ 171,522.83.

Nuestros empleados recibirán como participación de las utilidades la cantidad de USD \$ 65,202.45

Se espera que para el 2018 los objetivos planteados por esta administración sean alcanzados.

Agradecemos la confianza y el apoyo brindado por ustedes en el desempeño de nuestras funciones.

Atentamente,


Carlos Strianese Ricciardi
Representante Legal
SGS del Ecuador S.A.